

HISTÓRICO: PRIMEROS CAPÍTULOS DE LA SOCIEDAD PERUANA DE PEDIATRÍA

Capítulo de Neumología Pediátrica

*Dr. Pascual Chiarella Ortigosa*¹

La formación académica de Neumólogos Peditras en el Perú se inició formalmente en junio de 1992, en la Universidad Peruana Cayetano Heredia; sin embargo, es importante resaltar que muchos peditras trabajaron intensamente con gran éxito en esta subespecialidad antes de iniciarse la modalidad escolarizada, realizaron incluso periodos de formación en el extranjero: Cabe citar como ejemplos pioneros a los Dres. Eduardo Villar, Juan Montenegro, Gilberto Centeno en el Hospital del Niño y Oswaldo Zegarra, Enrique Sánchez-Griñan en el Hospital Cayetano Heredia. Muchos de estos no pertenecieron a la Sociedad Peruana de Pediatría.

Antes de esa fecha los casos especializados eran atendidos por Neumólogos de adultos quienes con gran interés y esmero atendían a los niños, esto ocurría en todos los centros hospitalarios del país.

El interés de generar la subespecialidad nace de la necesidad de ofrecer una formación apropiada en un campo sumamente importante, principal causa de morbimortalidad en pediatría. Así fue comprendido en la Facultad de Medicina Alberto Hurtado y, en mayo de 1992, siendo Decano el Dr. Sixto Recabarren, se inicia con el apoyo de una beca entregada por una Industria Farmacéutica (Laboratorios Boehringer Ingelheim del Perú). Luego, se logró que el Ministerio de Salud financiara además de Neumología, las plazas de Neonatología, Neurología Pediátrica y Oncología Pediátrica, con lo cual también se aprobaron dichos programas. Posteriormente se ha recibido el apoyo de otras empresas del sector farmacéutico (GlaxoSmithKline y AstraZeneca) para la formación de especialistas en Neumología Pediátrica.

La formación académica de Neumólogos Peditras, exigía como formación previa la Medicina Pediátrica, entendido así como su proceso natural, donde un peditra con los conceptos básicos de las enfermedades del niño desde su nacimiento y de su desarrollo normal, era capacitado en el manejo del paciente con patología pulmonar compleja, en el manejo de ventiladores mecánicos pediátricos, en la práctica de procedimientos como endoscopia bronquial, espirometría, pruebas de función pulmonar y otros inherentes a la especialidad.

Con el tiempo los egresados de este programa empezaron a ocupar plazas en los diferentes hospitales de Lima, y es así que en el año 1998 la Sociedad Peruana de Pediatría cree conveniente generar los capítulos de especialidades dentro de la Sociedad, bajo la presidencia de la Dra. María Rojas Gabulli, creándose el capítulo de manera oficial el 4 de noviembre de 1998. Del estatuto de creación, se extraen los objetivos del capítulo: reunir a médicos y personas interesadas en participar de las actividades organizadas por el capítulo; asesorar a la Sociedad Peruana de Pediatría en el área competente; divulgar los conocimientos sobre Neumología Pediátrica; fomentar la organización y funcionamiento de filiales en las distintas regiones así como la investigación en el área competente.

La Universidad Peruana Cayetano Heredia ha formado 20 especialistas que se encuentran laborando en diferentes hospitales del Ministerio de Salud y EsSalud, en Lima, Arequipa, y Chiclayo; de las Fuerzas Policiales; y en empresas privadas vinculadas al sector de Lima y Moquegua. En el año 2009 la Universidad Particular de San Martín de Porras logra la autorización para la formación académica de especialistas en Neumología Pediátrica, donde ingresa un peditra. A estos especialistas se han sumado aquellos formados en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos de Norte América y que llegaron desde 1993 a la fecha. Todos ellos mantienen vínculos con los diferentes especialistas del mundo.

Actualmente, la mayoría de Neumólogos Peditras, se encuentran registrados como especialistas en el Colegio Médico del Perú y asociados a la Sociedad Peruana de Pediatría y a la Sociedad Peruana de Neumología, integrando el mismo único Capítulo de Neumología Pediátrica, el cual renueva su directiva cada 2 años. Contribuyen a las dos sociedades por igual en conferencias, cursos y congresos. Además forman parte de diferentes sociedades y asociaciones como la Sociedad Latinoamericana de Neumología Pediátrica (SOLANEP), Asociación Latinoamericana de Tórax (ALAT), American Thoracic Society (ATS), European Respiratory Society (ERS), permitiendo una actualización constante de sus conocimientos y manteniendo un nivel académico apropiado para la debida atención de los pacientes que así lo requieran.

¹ Neumólogo - Peditra; past coordinador del capítulo de neumología Pediátrica. Director de Relaciones Internacionales y Nacionales de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Capítulo de Neonatología

Dr. Jaime Zegarra Dueñas¹, Dra. Luz Dodobara Sadaromi², Dr. Raúl Urquizo Arestegui³, Dra. Carmen Maldonado Faveron⁴, Dr. Roberto Rivero Quiroz⁵, Dra. Rosa Un Jan Liau Hing⁶

Los primeros pasos de la Neonatología en el Perú se vieron en la Maternidad de Lima, con el equipo que lidera el Dr. Mazude Gustin (década de los 60); luego es en Julio de 1971, que retorna el Dr. Jacinto Hernández de un entrenamiento formal de Pediatría y Neonatología, que se crea INPROMI, teniendo en la parte de Ginecología y Obstetricia al Dr. René Cervantes y en la parte de Pediatría al Dr. Antonio Meza Cuadra y es donde le encargan al Dr. Hernández el diseño del servicio y su implementación. Hasta entonces no existía la especialidad reconocida como tal, ni por la Universidad ni por los centros de trabajo. Se inició así el entrenamiento formal de la Neonatología siendo la Dra. Carmen Maldonado la primera en iniciar este entrenamiento, le siguen las Dras. Luisa Sacieta y Rosario Llanos, hablándose de la Perinatología no solo como una nueva experiencia conseguida con el equipo de trabajo que laboraba en el INPROMI, sino que ésta enseñanza se extendió a todas las Universidades del país, tanto en Pregrado como Postgrado, así como a todos los médicos del Ministerio de Salud que estaban al cuidado de los Recién nacidos. Se implementaron las Primeras Normas de atención del RN, con difusión nacional, al margen de los Cursos, Jornadas y Congresos Nacionales e Internacionales que se llevaron a cabo durante toda la existencia de INPROMI que fue de 8 años.

Es de importancia señalar también el impulso que el Dr. Cesar López Díaz, le dio a la Pediatría y en especial a la Neonatología en el Hospital de Chulec-La Oroya (1964-68) quien implementa todo un equipo que realizan trabajos en la altura, destacando el comportamiento del recién nacido pretermino, le siguen en esta labor los Drs. Alberto Paredes, Gonzalo Silva, Aquiles Contreras.

En el año 1972, siendo presidente de la Sociedad Peruana de Pediatría, el Dr. Melitón Arce Rodríguez, se realiza el VII Congreso Peruano de Pediatría y el Curso Internacional de Perinatología (Ica: 28 de abril al 3 de mayo), contando con la asistencia de personalidades de gran prestigio de la neonatología como la Dra. Lula O. Lubchenco, el Dr. Robert Usher y el Dr. Jerold Lucey entre otros.

El Capítulo de Neonatología, nace en el año de 1993, a partir de la Red de Neonatología la que era una asociación de Unidades de Cuidado Intensivo, que agrupaba a los Hospitales del Ministerio de Salud, la Seguridad Social y las Fuerzas Armadas La Red de Neonatología se crea por iniciativa del Dr. Jaime Zegarra Dueñas, Jefe del Servicio de Neonatología del Hospital Nacional Cayetano Heredia, con la intención de avanzar en el desarrollo de la especialidad y de mejorar la calidad de la atención que se brindaba a los neonatos.

Por entonces la Neonatología en el Perú empezaba a desarrollarse, las primeras Unidades de Cuidado Intensivo se estaban consolidando, no existía el concepto actual de "cuidado intensivo", habían muy pocos especialistas y por entonces la ventilación mecánica estaba empezando. De otro lado, el desarrollo de la neonatología a nivel mundial había alcanzado un crecimiento muy importante y era necesario establecer puentes con el desarrollo que habían alcanzado otros países, por ello se inician reuniones a las que se invita a todas las Unidades o Servicios de Neonatología, convocándose a los jefes de las mismas de los principales Hospitales del Ministerio de Salud, la Seguridad Social y las Fuerzas Armadas. En este grupo inicial destacan la presencia de nuestros colegas Aldo Rondinel, Luz Dodobara, Ana María Villanueva, Sarah Vega, Rosa Un Jan, Juan Franco, Milagros Raffo, Cesar Ángeles, Iris Gamio, Leonidas García, Héctor Rivera, Carmen Pongo, Carlos Velázquez, Janet Doig, Walter Gómez, Rosemary Hinojosa, Carmen Rosa Dávila, Julio Chávez, Ciro Corro, Luz Parra, Raúl Urquizo, Antonio Salazar, Victoria Bao, Eduardo Cavero, etc., entre muchas otras personas que participaron en sus inicios así como las que se unieron al

¹ Pediatra Neonatólogo. Hospital Nacional Cayetano Heredia. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Past Coordinador del Capítulo de neonatología SPP

² Pediatra Neonatóloga, Past coordinadora del capítulo de neonatología SPP

³ Pediatra Neonatólogo, Hospital Nacional Docente Materno Infantil San Bartolomé. Presidente SPP

⁴ Pediatra Neonatóloga. VicePresidenta SPP

⁵ Pediatra Neonatólogo. Past Presidente SPP

⁶ Pediatra Neonatóloga-Past Coordinadora del capítulo de neonatología SPP.

grupo cuando ya estaba formado. Es así como éste grupo en poco tiempo se convirtió en la Red Neonatal. Se establecieron reuniones mensuales que se llevaban a cabo cada tercer martes y que se continúan hasta la actualidad como capítulo. Las primeras reuniones se realizaron en dos laboratorios farmacéuticos que gentilmente nos acogieron y actualmente se llevan a cabo en el local de la Sociedad Peruana de Pediatría.

Estas reuniones, permitieron que los médicos que se dedicaban a la especialidad pudieran conocerse, intercambiar ideas y aprender de las experiencias de los otros colegas. En ellas se revisaba temas de diagnóstico y manejo con la idea de compartir experiencias y llegar a consensos. Participaban todos los asistentes, siendo ésta una sociedad abierta donde el ingreso era libre y la permanencia no estaba ligada a ninguna formalidad. Luego de dos años de creada la Red, se empezaron a presentar estadísticas anuales de los diferentes hospitales, que se mostraban en forma anónima y permitían conocer la situación de cada uno y su relación con los demás. Se llevaron a cabo además reuniones en los diferentes hospitales, de forma que se podía conocer "in situ" las unidades así como los problemas y soluciones, lo cual además contribuyó a que los colegas se conocieran entre ellos.

En la gestión de la Dra. María Isabel Rojas se facilita la incorporación de los médicos de neonatología a la SPP; esto motivó una larga discusión sobre si era conveniente o no, ya que algunos colegas propusieron crear la Sociedad de Neonatología y en una decisión democrática ganó la propuesta de que nos incorporemos a la SPP y se crea el Capítulo de Neonatología siendo el primer coordinador Jaime Zegarra.

Los coordinadores del capítulo han sido en el siguiente orden: Jaime Zegarra (Red neonatal), Rosa Un Jan, Aldo Rondinel, Antonio Salazar, Julio Tresierra, Luz Dodobara y actualmente Jorge Chirinos.

La formación del capítulo ha tenido muchos logros como la realización de los cursos de RCP, el Curso Pre Congreso de Neonatología con la asistencia del Dr. Jacinto Hernández y ocho de sus colaboradores en Trujillo en el 2004, el Simposio de Prematuridad Lula Lubchenco en el Congreso de Trujillo, el Curso Internacional de Estrategias en el Cuidado Intensivo Neonatal con la presencia de los Dres. Augusto Sola, José Luis Tapia, Eduardo Bancalari entre otros en el año 2003, curso que se repitió el 2005.

En el año 2008, la SPP firma un convenio con el MINSA para formar capacitadores en reanimación neonatal, lo que ha permitido difundir a nivel nacional una de las estrategias dirigidas a mejorar la sobrevivencia de los recién nacidos.

El Capítulo de Neonatología con la SSP y la Sociedad Iberoamericana de Neonatología (SIBEN) llevó a cabo el VI Congreso SIBEN en la ciudad del Cusco en el 2009 y éste año 2010 organizó el III Curso Internacional de Neonatología como parte de las actividades de la SPP.

En la actualidad las actividades académicas se realizan regularmente, participando profesionales de diferentes disciplinas lo que enriquece el enfoque de diagnóstico y manejo de la especialidad.

Destaca como una de las últimas actividades del Capítulo, el diagnóstico situacional de las UCI neonatales de Lima, lo que ha permitido reconocer las carencias, así como también los esfuerzos de las Unidades que han logrado mejorar sus resultados en cuanto a morbimortalidad.

El Capítulo de Neonatología debe continuar su papel de asesoría en la especialidad al MINSA, contribuyendo así como parte de la SPP, a velar por la salud integral del niño en nuestro país.

Capítulo de Terapia Intensiva Pediátrica

José Tantaleán Da Fieno ¹

La primera Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) se inaugura en el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) en 1981, bajo la Jefatura del Dr. Ricardo Carranza, cardiólogo que atendía a los Post Operados (PO) de Cirugía Cardíaca. Un grupo de enfermeras, que venía trabajando en Cirugía de Torax (CT), asociado a jóvenes Pediatras convocados para este fin, iniciaron las labores en Noviembre de ese año. Hasta 1984, la UCIP atendió sólo a pacientes PO de CT, pero el personal se percató de la creciente demanda de pacientes con patologías médicas, por lo que se decidió ampliar el número de camas y de personal. Se convocó a pediatras que laboraban en Emergencia y de Medicina C y, a partir de ese año, la UCI atendió pacientes de caracteres tanto médicos como quirúrgicos.

Paralelamente a este desarrollo, en el Centro Medico Naval se había designado un ambiente para niños críticos, y en otros Hospitales de Lima los médicos se iban percatando la necesidad de situar a niños en condición crítica en un ambiente común bajo un cuidado por personal exclusivamente designado para ellos. Así, el Hospital María Auxiliadora, Hospital Cayetano Heredia, Hospital D. Alcides Carrión, Hospital de Emergencias Pediátricas y otros fueron inaugurando sus respectivas UCIP.

Es notable que, a pesar de este desarrollo, las Universidades no contaran con un Programa de entrenamiento de post grado en la especialidad. Éste recién se inicia en la UPCH en 1993, y posteriormente en UNMSM EN 1999, es decir, al menos 12 años luego de la creación de la primera UCI. Esta situación obligó a muchos de los pediatras a buscar entrenamiento en el extranjero, lo que sucedió en la segunda parte de la década de los 80s y primera de los 90s.

Durante el bienio 1997-1998, en el que la SPP tuvo como Presidenta a la Dra. María Isabel Rojas y teniendo en cuenta el desarrollo de diversas especialidades pediátricas en el Perú,

se conformaron algunos Capítulos. Este momento marcó un hito importante en el desarrollo de la SPP, manifestándose su crecimiento sostenido, el cual, para bien de todos, sigue su marcha. Posteriormente, se continuó con la creación de nuevos Capítulos, constituyendo en la actualidad un número de diez diferentes especialidades pediátricas, en un crecimiento que, pensamos, aun no ha concluido.

El Capítulo de Terapia Intensiva Pediátrica (TIP) tiene el privilegio de haber sido, juntamente con el de neonatología, pionero en este crecimiento. A través de 10 miembros dedicados a la terapia intensiva pediátrica en ese entonces a los que se convocó para este fin, se iniciaron las reuniones que culminarían con la aparición del primer Capítulo de la SPP, a inicios de la gestión siguiente, en Enero de 1999. La primera Junta Directiva, designada por consenso, estuvo conformada por los colegas José Tantaleán como Coordinador, Abel Salinas como Secretario y Cristian Andonaire como Vocal.

Desde su creación, el Capítulo de TIP tuvo 2 objetivos definidos. Primero, consolidar el Capítulo con reuniones periódicas en las que se trataran de temas de interés nacional. Esto no fue difícil, ya que por esos años sólo existían 6 UCIP en Lima (ninguna en provincias) y alrededor de 30 pediatras (no todos especialistas titulados) dedicados a esta actividad. Éramos un grupo relativamente pequeño, con ansias de conocernos mutuamente y de compartir nuestras experiencias locales, de tal manera que el ímpetu para las reuniones era lo que nunca estuvo ausente. En los 2 primeros años de su conformación, el Capítulo de TIP de la SPP, además de desarrollar temas relativos al área y de presentar casos clínicos difíciles o interesantes, ayudó al Consejo Directivo con la elaboración del Reglamento de capítulos, así como con propuestas sobre temas para los Congresos y Jornadas de la Institución.

En segundo lugar, decidimos desarrollar y publicar unas Guías de atención, que finalmente se denominaron **Protocolos de Atención del Niño Grave**. Los miembros del Capítulo conocíamos de las deficiencias en la formación e información de muchos colegas en diferentes puntos de país

¹ Pediatra intensivista. Facultad de Medicina Humana, Pediatra intensivista. Facultad de Medicina Humana, Universidad Nacional Federico Villarreal. Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN)

que se veían en la necesidad de atender a niños críticamente enfermos. Esta labor fue conducida por la siguiente Junta Directiva siguiente, correspondiente al bienio 1999-2000. Durante más de un año, los miembros del Capítulo asistieron a las reuniones (una cada mes), en las que se presentaron 14 temas, elegidos por consenso, los que se discutían ampliamente y modificaban según aportes y sugerencias de los asistentes. Era apasionante ver cómo, en las discusiones sobre cómo debía quedar el manuscrito final, los miembros consideraban las limitaciones que los colegas de provincia tenían, para no colocar procedimientos que, finalmente, hubiesen estado fuera de su alcance. El resultado de ese esfuerzo quedó plasmado en la publicación, en el año 2001, de las referidas guías y que fue difundida entre las diversas filiales en el país.

En el presente, el Capítulo de TIP cumple un rol decisivo en la SPP. Emite informes técnicos

a solicitud del Consejo Directivo y del Colegio Médico del Perú, propone desarrollo de temas para las reuniones programadas, así como cursos de la especialidad y participa enviando miembros al dictado de conferencias en las ciudades del interior.

Para nosotros, los mayores (eufemismo por viejo, que me han de conceder), observar el desarrollo académico de jóvenes profesionales en la TIP dentro del marco de la SPP, es un privilegio. La TIP no es dependiente de individualidades, sino de equipo, que incluye no sólo médicos. No existe experiencia o conocimiento que no deba ser compartido. Por ello, al ver a los cerca de 75 pediatras dedicados a esta disciplina (incluyendo más de 20 intensivistas pediatras colegiados trabajando en 80 camas en las 13 UCIP de Lima, nos gustaría verlos también involucrados en lo que debería ser el lugar natural de convergencia de los pediatras peruanos: la SPP.

Capítulo de Endocrinología Pediátrica

*Dra. María Isabel Rojas Gabullí*¹

Se tiene noticias de que las primeras atenciones para resolver problemas de Endocrinología en población pediátrica fueron en el Hospital de Niño, aproximadamente en 1954. Años después, en 1969, se estableció la consulta de la especialidad a cargo del Dr. Ernesto Velit, profesor de Pediatría de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quien había regresado, luego de una estancia en París con el profesor Pierre Canlorbe.

La modalidad escolarizada para la formación de especialistas en Endocrinología Pediátrica en sus inicios (1995) estuvo asociada a Genética, teniendo una duración de dos años y el requisito de ser especialista en Pediatría. Actualmente existen dos programas exclusivos para la especialidad, uno en el Instituto Nacional de Salud del Niño, sede de la Universidad Nacional Federico Villarreal y otro en el Hospital del Rímac, sede de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, de los cuales han egresado un total de 18 especialistas.

El Capítulo de Endocrinología de la Sociedad Peruana de Pediatría se crea el 28 de diciembre del 2000, poco tiempo después que los de otras especialidades pediátricas, integrando a colegas de la especialidad que laboran en diversas instituciones de salud, en el sector público y privado. Tiene como finalidad generar mayores espacios para el desarrollo del conocimiento y compartir experiencias con colegas del país y del extranjero. Se rige por el reglamento correspondiente, el cual se encuentra incorporado en el Estatuto Institucional y su directiva se renueva periódicamente, coincidiendo con los cambios en el Consejo Directivo de la Sociedad.

Como parte de sus actividades iniciales, se desarrolló un programa anual de educación continua, con sede en el Hospital del Niño, el cual continúa llevándose a cabo los terceros miércoles de cada mes, en el local de la Sociedad Peruana de Pediatría. También se han organizado cursos internacionales de actualización, con la participación de profesores extranjeros de gran

renombre, el primero en la ciudad de Lima, luego en Chiclayo y otro en la ciudad de Ica. Durante el reciente XXVI Congreso Peruano de Pediatría se llevó a cabo, en la ciudad de Iquitos, un Taller de Crecimiento y Desarrollo dirigido a los médicos pediatras y, al igual que en eventos similares, se expusieron diversos temas de la especialidad.

Se han desarrollado talleres de consenso que han permitido la elaboración de cuatro guías clínicas para el manejo de las siguientes alteraciones: Talla Corta, Hipotiroidismo Congénito, Diabetes Mellitus y Obesidad en el Niño; se encuentran en preparación las guías de pubertad precoz e hiperplasia suprarrenal congénita. De otro lado, en concordancia con sus objetivos y atendiendo a un requerimiento del Ministerio de Salud, se emitió en el presente año una opinión técnica sobre la norma sanitaria que establece el tamizaje neonatal para la detección y atención del hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal, fenilcetonuria y fibrosis quística. Ella se encuentra publicada en el Boletín de la Sociedad.

Los vínculos internacionales también se establecen a través de los miembros del capítulo, los cuales pertenecen a diversas organizaciones científicas tales como: Sociedad Latinoamericana de Endocrinología Pediátrica (SLEP) Asociación Latinoamericana de Diabetes (ALAD), Internacional Society for Pediatric and Adolescent Diabetes (ISPAD), Grupo de Estudio Latinoamericano de Diabetes del Niño y Adolescente (GELADNA), Endocrine Society y Sociedad Latinoamericana de Errores Innatos del Metabolismo y Pesquisa Neonatal (SLEIMPN). En el 2008 nos cupo el honor de organizar en Lima, la XX reunión anual SLEP presidida por el Dr. Miguel Chávez y en el 2011 le corresponderá a la Dra. Cecilia Bonilla presidir el VIII Congreso de la SLEIMPN, en la ciudad del Cusco.

Es una preocupación constante de los miembros del capítulo, difundir los criterios de sospecha y manejo inicial de alteraciones tales como la hiperplasia suprarrenal congénita (HSC, 1/15,000 recién nacidos) y la diabetes mellitus tipo 1 (0.9/100,000 habitantes) las que, debido a su baja prevalencia, pueden pasar desapercibidas en su etapa inicial para el Pediatra general, retardando el

¹ Endocrinóloga Pediatra. Past Presidenta de la Sociedad Peruana de Pediatría (SPP). Jefa del Servicio de Endocrinología del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN). Profesora de la facultad de Medicina-Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)

diagnóstico y poniendo en riesgo la vida de estos pacientes. Preocupan también las dificultades para la obtención de medicamentos, en algunos casos inexistentes en el país, e insumos necesarios para un adecuado tratamiento y monitoreo de estos problemas. Las dificultades para un diagnóstico

preciso y oportuno se van salvando día a día, con el esfuerzo de todos. La atención integral y efectiva es una meta a alcanzar para el beneficio de nuestra niñez. Nuestro compromiso es permanente.

Miembros del capítulo

Titulares

<i>Ruth</i>	<i>Bindels Dubois</i>
<i>Ana Cecilia</i>	<i>Bonilla Suarez</i>
<i>Emilio Andrés</i>	<i>Cabello Morales</i>
<i>Miguel</i>	<i>ChávezPastor</i>
<i>Carlos</i>	<i>Del Aguila Villar</i>
<i>Juan Manuel</i>	<i>Falen Boggio</i>
<i>Gladis</i>	<i>Flores Ragas</i>
<i>Mercedes Del Pilar</i>	<i>Medina Delgado</i>
<i>Pedro</i>	<i>Muñoz Carvajal</i>
<i>Oswaldo</i>	<i>Núñez Almache</i>
<i>Jacobo</i>	<i>Roitman Yaker</i>
<i>Maria Isabel</i>	<i>Rojas Gabulli</i>
<i>Patricia Marlene</i>	<i>Rondon Linares</i>
<i>Ernesto</i>	<i>Velit Granda</i>
<i>Teresa</i>	<i>Zárate Scarsi</i>

Asociado

<i>Freddy</i>	<i>Valdivia Fernández Davila</i>
---------------	----------------------------------